

MEMORIA Y PROYECCIÓN DEL ESPACIO URBANO UNIVERSITARIO EN ESPAÑA. DE SALAMANCA A CARTAGENA: LA TRANSICIÓN DEL MODELO

PABLO CAMPOS CALVO-SOTELO

Doctor Arquitecto

El escenario temático que propone la Universitat de Lleida para la VIII Semana de Estudios Urbanos lleva por encabezamiento “Ciudades Universitarias y Campus Urbanos”. Entiendo que, desde su mismo título, se está invitando a una reflexión acerca del panorama tipológico del espacio físico de la Universidad.

Mi modesta aportación versará sobre la revisión que de la Universidad española puede hacerse respecto a tan importante cuestión, aprovechando la inercia de un extenso estudio que comencé a desarrollar en 1990. Las lecturas más sintéticas de dicho trabajo pivotan en torno a dos parámetros básicos: la organización interna de cada conjunto y la relación ciudad-universidad, portadora de la tradicional dicotomía integración *versus* segregación.

Para interpretar con rigor la evolución de los modelos de implantación en nuestro país han de observarse en paralelo las interacciones históricamente establecidas con el análogo proceso a nivel internacional. Consecuencia de ello han sido las diversas metamorfosis tipológicas que la arquitectura de la institución académica ha manifestado desde su aparición en la alta edad media. En un recorrido cronológico que nazca con la creación en el siglo XIII del *Alma Mater* salmantina hasta el trascendental proyecto universitario-urbano de Cartagena que ahora comienza, es factible repasar las variaciones experimentadas por la Universidad española, reconociendo las etapas caracterizadas por un mayor grado de autenticidad y compromiso cultural, o aquellas afectadas por la importación ecléctica de soluciones ajenas a la cultura local.

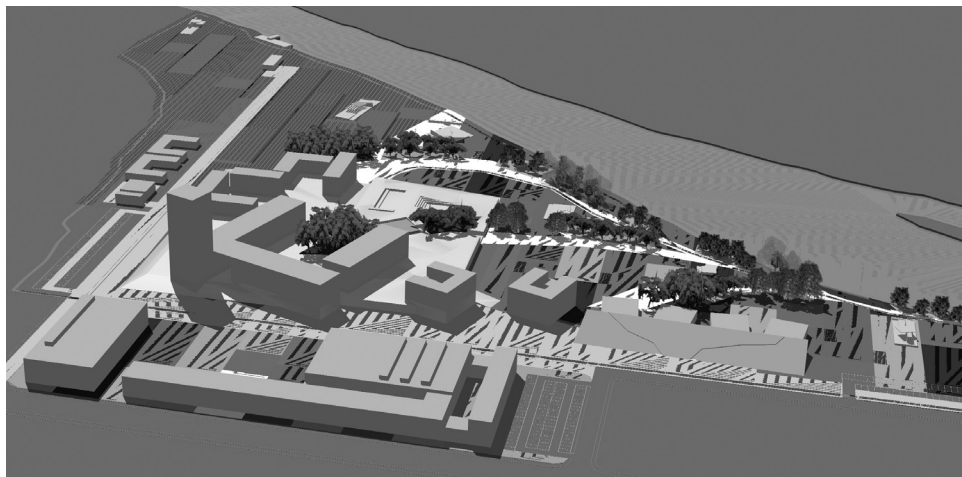
Este ejercicio de lectura y debate sobre las Ciudades Universitarias y Campus Urbanos españoles seguirá el siguiente guión teórico, teniendo como tercer y último apartado la propuesta de algunos criterios de excelencia que debieran regir el diseño de la futura arquitectura del saber:

1. Análisis particulares
2. Reflexiones globales
3. Proyección de criterios

El objetivo último es propiciar la necesaria reflexión acerca de la optimización de la respuesta construida ante la trascendencia de la misión albergada.

ANÁLISIS PARTICULARES

A lo largo de un recorrido tan extenso en el tiempo y en el espacio, de modo que cubra el tránsito entre Salamanca y Cartagena, es necesario establecer unos planos de análisis urbanístico-arquitectónicos que sean comunes a todos los recintos diferenciados. Esta metodología permite la aproximación a las interpretaciones particulares, y añade el valor relativo del establecimiento de comparaciones entre ellos.



Universidad de Salamanca. Nuevo campus de Villamayor (P. Campos).



Fachada antigua de la Universidad. Salamanca, 1529. J. Álava (P. Campos).

Condicionantes

Constituyen los factores o circunstancias de diversa índole cuya presencia ha incidido en la existencia y configuración de cada recinto académico.

Pueden ser naturales, de entorno urbanístico, de adaptación a la cultura local, de política institucional, inducidos por determinadas preexistencias o derivados de la presencia de elementos patrimoniales.

En líneas generales, las circunstancias de esencia material que actúan como condicionantes desde dentro de los límites recintuales se traducen en argumentos imperativos para la organización de la implantación universitaria. Ahora bien, su mayor o menor integración dentro del diseño del conjunto depende de cada caso, existiendo testimonios en los que ésta se produce de un modo voluntariamente activo, y otros caracterizados por una manifiesta independencia e incluso ignorancia del trazado global.

En cuanto a los que están situados en el exterior, su presencia induce básicamente al establecimiento de vínculos espaciales periféricos con los conjuntos arquitectónicos universitarios, de modo que la definición morfológica interna de la mayoría de ellos no suele adaptarse expresamente a su contexto adyacente.

A la hora de seleccionar un determinado tipo de implantación universitaria, todos los factores citados —junto a otros posibles de presencia más accidental— pueden influir con mayor o menor determinación en el resultado espacial final. Por ello, una revisión pormenorizada de los mismos contribuye a reclamar que la planificación arquitectónica debiera canalizarse, cuando menos, al margen de sugerencias o presiones ajenas a la administración universitaria.

Tipología urbanístico-estructural

Esta sección, junto con la siguiente, desarrolla el cuerpo esencial del trabajo, puesto que en ella se procuran describir y comparar las características de la estructura urbanística que constituye la naturaleza tipológica de cada conjunto universitario.

Podría asegurarse que existen tantas clasificaciones relativas a la morfología de los espacios físicos de la Universidad como autores han abordado el tema. Si puede entresacarse un denominador común a todas ellas, éste es el reconocimiento de una notoria diversidad en los modelos, diversidad que se ve acrecentada por la dosis de complejidad inherente a las singularizaciones en que se traducen los proyectos concretos.

Entre otras posibles, pueden identificarse las siguientes tipologías: malla ortogonal u oblicua, nuclear puntual, nuclear lineal, policéntrica y orgánica, junto con las eventuales combinaciones entre ellas.

Previamente, y desde un enfoque estrictamente funcional, cabe subrayar que el recinto universitario plenamente integral, es decir, aquel que disfruta de la suficiente

cantidad, entidad y variedad de usos que le confieren autonomía, constituye una situación prácticamente insólita en la Universidad española actual. Al hilo de esta observación, es planteable diagnosticar una relación entre la cantidad y variedad de los usos presentes en una implantación docente y su nivel de aislamiento o segregación física respecto de la ciudad con la que pueda establecer vínculos.



Ciudad universitaria de Madrid (P. Campos).

Ya en un plano estructural, en nuestro país no se detecta una conexión entre la dimensión física de un recinto y el número de subrecintos, o módulos de coherencia universitaria que presenta, entendiendo éstos como aquellos ámbitos parciales cuyas naturalezas urbanísticas establecen una personalidad propia y diferenciada, es decir, una ordenación uniforme y consecuente con su propia esencia.

Los espacios de encuentro, que podrían calificarse como *ágoras* y ejercer de tales, adoptan predominantemente una configuración múltiple y desarticulada. Con excesiva reiteración aparecen subordinados a piezas arquitectónicas, a título individual, siendo infrecuente que se constituyan en corazón del recinto. En añadidura, estos últimos suelen estar simplemente sugeridos —más que definidos—, jugando a la postre un inadecuado papel como ámbitos residuales respecto al trazado general. Por ello, una de las asignaturas pendientes más urgentes del panorama español es la orientada a incrementar la vocación protagonista de los espacios libres.

Las composiciones urbanísticas más numerosas son de corte geométrico-ortogonal, avaladas por una potencial flexibilidad que no siempre resulta rentabilizada. Aquellas más libres u orgánicas son típicas de emplazamientos condicionados por una notable singularidad topográfica.

La organización interna de buena parte de los modernos conjuntos docentes de grandes dimensiones se estructura conforme a una trama uniforme y regular a base

de macromanzanas sobre las que se instalan las distintas edificaciones. Por tanto, es habitual la constatación de la independencia configurativa entre la estructura urbanística y la específicamente arquitectónica.

Respecto a los paradigmas morfológicos extranjeros de mayor peso específico en la extensa trayectoria universitaria mundial, las similitudes que pueden reconocerse en las versiones españolas reflejan habitualmente tendencias al mimetismo y a las tímidas referencias formales, careciendo de raíces conceptuales compartidas. Ello resulta especialmente notorio al recrearse en la lectura del *campus* norteamericano y sus diversas modalidades.

A tenor de esta reflexión, procede traer a la memoria el origen del término *campus*, por cuanto resulta en excesivas ocasiones empleado sin propiedad. Es un latinismo aparecido por primera vez en la Universidad de Princeton, en torno a 1770, cuando un estudiante describía por escrito un incendio ocurrido en los terrenos alrededor del Nasau Hall. Parece que pudo también ser acuñado en alusión al *Campus Martius* de la antigua Roma. Constituye, en todo caso, un término particular que identifica a un modelo concreto de implantación universitaria de cuna norteamericana, el cual posee una personalidad histórica, institucional y espacial muy determinada.



Universidad de Stanford, Palo Alto, EE.UU. (P. Campos).



Universidad de Virginia. Vista aérea del "Academical Village", EE.UU. (Archivo Univ. Virginia).

Configuración arquitectónica

En el presente ámbito de análisis se indaga acerca de las características intrínsecamente ligadas a las piezas arquitectónicas contenidas dentro de los límites de un recinto universitario. Una de las principales directrices de reflexión pivota en torno a los importantes vínculos existentes entre el diseño urbanístico de la implantación y el propio de los edificios a él incorporados, evaluando las mutuas interacciones.

Como volúmenes contruidos, los edificios docentes aparecen ante los ojos del usuario con tanta pluralidad de manifestaciones como variedad de ocasiones en que éste puede experimentar *in situ* el recorrido entre los mismos. Ello incide expresamente

en la conveniencia —cuando no estricta necesidad—, de la percepción sensorial de un conjunto urbanístico-arquitectónico a la hora de comprender su configuración. Fruto, pues, de la experimentación personal surgen las impresiones subjetivas, convertidas en herramientas críticas para juzgar aquellas resoluciones arquitectónicas que ratifican las intenciones organizativas a escala recintual y las que, por contra, distorsionan sus argumentos espaciales.



Universitat de Girona. Edificio Les Àligues. Rectorado (P. Campos).



Universitat de Lleida. Campus de Cappont (P. Campos).

A grandes rasgos, podría establecerse —entre otras posibles—, la siguiente clasificación, en las que se vieran reflejadas la multitud de realizaciones propias de un repertorio tan vasto como el de las Universidades de un país.

La primera categoría a dibujar sería la homogeneidad arquitectónica, entendida ésta como la uniformidad de criterios tipológicos, constructivos o estilísticos que presentan los distintos edificios universitarios, tomados en su totalidad o en sus partes, según proceda en cada caso. Dicha homogeneidad puede manifestarse en piezas aisladas (monoestructural), en partes del recinto (parcial) o en la totalidad de este último (global). La opuesta heterogeneidad aparece tanto a título intencionadamente individual (monoestructural), como entre los edificios entre sí (parcial) o, por último, entre éstos y las directrices de ordenación urbanística del conjunto académico (global).

En la escena española, los criterios de estructuración urbanística responden a pautas organizativas que suelen dejar abiertas las posibilidades de configuración de las piezas edificadas. Por regla general, el diseño de éstas se formaliza en clave de singularidad, lo que arroja como consecuencia una significación de las mismas que resulta más acentuada en la medida en que disminuye el grado de consolidación urbanístico del entorno.

Los recintos universitarios españoles adolecen frecuentemente de una evidente carencia de uniformidad. Sus elementos contruidos se decantan aleatoriamente por la homogeneidad o heterogeneidad en sus definiciones, conviviendo una y otra tendencia sin orden prefijado. Tal heterodoxia podría obedecer a tres razones básicas: por un lado, a las mutaciones experimentadas por el modelo académico en general y su consecuente traducción arquitectónica; por otro, a la convivencia entre los diversos estilos que cada época ha ido depositando como legado propio dentro del mismo espacio físico y, por último, a las adaptaciones al uso docente de edificios originalmente diseñados para otra función.

Un modelo de recurrente presencia en los conjuntos más recientes es el del macroedificio universitario, contenedor dentro del cual se agregan una serie de partes o células cuya disposición aparecía en el pasado normalmente en solución disgregada.

Como se ha apuntado anteriormente, se observa un cierto grado de disociación entre las expectativas proyectuales de las implantaciones y la posterior experimentación de su realidad construida, siendo la percepción directa la clave de interpretación de sus confluencias o divergencias.

Conviene recoger la —en ocasiones— significativa presencia de elementos complementarios que aportan consistentes dosis de personalidad añadida al espacio universitario, como es el caso de los accidentes y singularidades topográficas, hitos artificiales o piezas escultóricas.

Proceso evolutivo

Este apartado se centra en las propiedades reconocibles en los recintos universitarios una vez contemplada su mutabilidad en el tiempo, tanto si ésta se articula

mediante operaciones planificadas como si surge desde la espontaneidad de cada fase evolutiva.

La implantación física de una Universidad es por naturaleza un organismo cuya continuidad y flexibilidad espacio-temporal deben acompañar al carácter análogamente variable de la institución cuyos usos alberga. Han de ser objeto de examen aquellas peculiaridades que, bien en el plano urbanístico o en el arquitectónico, hayan influido en el desarrollo físico a lo largo de su particular historia. Podrán así distinguirse tanto las que han avalado su capacidad de amoldarse a las ampliaciones o reducciones dimensionales, como las que —por acción u omisión— han supuesto restricciones en la misma.

Es factible seleccionar, entre otras, las siguientes tipologías evolutivas: polarización en torno a un núcleo, transformación de elementos preexistentes, extensión y densificación de una estructura urbanística, adaptación de edificios anteriormente ajenos al uso docente, centrifugación de componentes en torno a una célula cardial (bien sea edificada o un espacio libre) y, por último, el desarrollo por *collage*, es decir, aquel frecuente resultado morfológico fruto de la convivencia de varias formas de crecimiento normalmente ajenas entre sí, originándose implantaciones sustancialmente caóticas en sus organizaciones internas.

El estudio debe contemplarse con un enfoque dual: por un lado, el comportamiento global a gran escala de la célula universitaria, y, por otro, los parámetros estrictamente arquitectónicos inherentes a las piezas edificadas.

Por regla general, los recintos de la Universidad española presentan varias formas combinadas de crecimiento que han ido sucediéndose o solapándose a lo largo de su desarrollo. Ello se traduce en que la mayoría de aquellos que poseen una cierta entidad dimensional, reflejan una configuración de tipo *collage*, fruto de las variadas huellas depositadas en cada época por los distintos modos de entender la arquitectura universitaria.

Las ordenaciones integrales de los espacios urbanísticos son infrecuentes. Incluso aquellas planteadas como tales en sus orígenes se han visto distorsionadas con el transcurso de las décadas. Allá donde se identifican vestigios de planificación a medio o largo plazo, ésta va acompañada —como instrumento compositivo casi omnipresente— de la geometría ortogonal, en aras de dotar de flexibilidad y adaptabilidad al conjunto frente a impredecibles modificaciones de programa.

De la observación del panorama nacional actual se concluye que el fuerte desarrollo experimentado por la Universidad en los últimos años se ha traducido preferentemente en la generación de nuevos recintos, más que en las ampliaciones o transformaciones drásticas de los preexistentes, aunque éstas han seguido llevándose a cabo sin solución de continuidad.

Análogamente, debe subrayarse la reciente recurrencia a la tipología de desarrollo por adaptación, es decir, por incorporación al nuevo uso de piezas arquitectónicas preexistentes, cuyo destino original fue ajeno al mismo. En particular, en numerosas ciudades se está llevando a cabo la utilización de antiguas instalaciones militares,

normalmente caracterizadas por poseer unas grandes dimensiones y ocupar emplazamientos urbanos considerablemente céntricos.

REFLEXIONES GLOBALES

Una vez abordado un análisis del panorama recintual mediante ámbitos temáticos diversificados, es conveniente pasar a una lectura con gran angular del escenario urbanístico-arquitectónico. De entre las múltiples aproximaciones a la Universidad española como hecho global, se esbozan a continuación unas determinadas líneas de juicio y valoración, concentradas preferentemente en las más recientes realizaciones.

Las raíces de la Universidad española están esencialmente ligadas a la ciudad

En el desarrollo de una revisión histórica, se vislumbra una estrecha vinculación con los organismos ciudadanos, predominando tanto las implantaciones insertadas en los cascos antiguos como aquellas emplazadas en áreas de ensanche metropolitano. Esta dependencia umbilical deriva en buena medida de su habitual carencia de integralidad funcional, así como de un cierto eclecticismo conceptual en las planificaciones de nuevos centros académicos.

Los grandes conjuntos docentes diferenciados, especialmente aquellos de más reciente realización, se hallan habitualmente situados en áreas de borde urbano que acusan un escaso índice de consolidación. Este fenómeno de “neoperiferización” guarda indudablemente una íntima relación tanto con las dificultades de encontrar bolsas de suelo disponible en los centros metropolitanos como con la constatación de que la institución se ha visto relegada a posiciones secundarias en la escala de valores socioeconómicos, respecto a su añorada relevancia de épocas pasadas.

Consecuencia de todo ello es que la Universidad española —básicamente desde los inicios del siglo xx— ha entrado de lleno en la dicotomía integración *versus* segregación, cuestión que constituye, hoy por hoy, el debate más vigente del panorama nacional y europeo.

La Universidad española no responde a un único modelo, mostrándose tipológicamente compleja y diversificada

Quizá una de las lecturas más nítidas del espectro universitario completo, en su configuración actual, sea la ausencia de un único modelo de implantación que lo represente.

Las variadas tipologías y realizaciones concretas no adoptan una definición cerrada, sino que conforman arquetipos abiertos, los cuales incorporan ciertas singularidades locales, fruto de las peculiaridades del entorno al que están vinculadas.

En tejidos urbanos de considerable envergadura, conviven en ocasiones varias instituciones docentes, haciéndolo mediante sus correspondientes sedes. Por otro lado,

cuando aparece un cierto número de estas últimas, o bien varias pertenecientes a una misma Universidad, es prácticamente inédito el caso en que se aprecie algún tipo de articulación espacial o tipológica entre ellas.

En los recintos que han experimentado una dilatada existencia desde su origen, puede comprobarse cómo se han ido acumulando a lo largo del tiempo y sin orden preestablecido las diversas implantaciones de nueva construcción. Por regla general, su disposición se limita a meras operaciones de yuxtaposición, de modo que la personalidad urbanística de cada sector ignora tanto a las ya realizadas como a las futuras, sin que sea fácil detectar criterios que abarquen unitariamente todo el ámbito de la intervención.

Lamentablemente, las sucesivas consecuencias de tal promiscuidad proyectual se acercan más a procesos caóticos que a imágenes morfológicamente enriquecedoras.

La reciente Universidad española muestra una recurrente apuesta por el modelo de edificio compacto y macrodimensional

Semejante tendencia ha de ser analizada desde un doble prisma.

Si se parte de un enfoque histórico, podría considerarse a estos “buques-insignia” como fieles herederos de las tipologías de cuna renacentista europea, cuyos paradigmas fueron el Archiginnasio boloñés que diseñó Terribilia en 1563, Sant'Ivo alla Sapienza de Roma, trazado por Giacomo della Porta en el siglo xvi, o la imponente nave de la Sorbona parisina que ampliara Richelieu en la siguiente centuria. En España, son sus representantes los Colegios-Universidad, como el de San Clemente en Bolonia de 1367 y, a finales del xix, el edificio de la Universidad de Barcelona que levantara Elías Rogent o la Universidad Central de Madrid.

Sin embargo, conviene plantear una interpretación crítica ante este fenómeno. Y ésta ha de llegar de la mano del cuestionamiento de la identificación de lo universitario con este tipo de megaestructuras, inmensos contenedores impersonales que albergan en sus entrañas verdaderas metrópolis universitarias dotadas de no poca autonomía. Al margen de los condicionantes de economía constructiva que indudablemente subyacen en estas configuraciones, cierto es que la mayoría de ellas han dejado de lado la trascendental misión añadida que la arquitectura debe asumir, más allá de lo estrictamente funcional. Como cuerpo material de la institución docente por excelencia, su expresión física ha de irradiar una intencionada actitud emocional, manifestándose con una inequívoca voluntad de motivar al usuario a disfrutar con la actividad que desarrolla en su interior.

Todo ello, en principio, parece cuando menos difícilmente compaginable con edificaciones muy distantes de una recomendable escala humana, y estilísticamente más tributarias a los parámetros económico-constructivos que a la generación de ámbitos acogedores, en el doble sentido material y espiritual de la palabra.

A lo largo de su historia, la Universidad española muestra una compensación sostenida entre el cambio y la continuidad

Debe reconocerse en la Universidad española un firme compromiso con su propia evolución, puesto que se ha abierto paso entre los innumerables avatares e injerencias externas que ha debido padecer a lo largo de su existencia. Ello es constatable tanto en el plano estrictamente institucional como en el de sus configuraciones urbanístico-arquitectónicas.

De Salamanca a Cartagena, la Universidad ha ido transformándose, pero sin renunciar jamás a su propia continuidad. Tras casi ocho siglos de vida, ello constituye una cualidad que no por obvia deja de ser merecedora de un profundo reconocimiento.

En la accidentada travesía secular, la nave institucional ha ido surcando tanto periodos de bonanza como épocas difíciles en las que, como nubarrones grises, la amenaza de su desaparición se asomaba en el horizonte. Y siempre que se cernían sobre ella estas oscuras perspectivas, el viento fresco de la utopía conseguía conducirla de nuevo hacia aguas serenas, donde continuar su singladura. Al cobijo de tan poderosa energía, la Universidad ha ido recibiendo periódicamente impulsos de futuro. Cambian los tripulantes, cambian los aparejos, cambian incluso mares y vientos, pero la nave académica siempre sigue su ininterrumpido y sereno viaje, sin zozobrar.

En España se ha producido en las últimas décadas una importante proliferación de Universidades de nuevo cuño —tanto públicas como privadas—, cuya justificación se articula en parte sobre el proceso político descentralizador en materia universitaria. Las realizaciones arquitectónicas han ido respondiendo con obligada celeridad a este dinamismo continuista, si bien no siempre bajo una adecuada planificación.

Existe en la Universidad española un creciente retorno a la reinterpretación de su memoria cultural

En su extenso recorrido, la Universidad española ha ido mutando desde la autenticidad de sus modelos académicos y arquitectónicos de cuna medieval hacia un progresivo eclecticismo. Ello se hace patente con especial nitidez desde las primeras décadas del siglo xx, con la adopción de una serie de modelos de implantación ajenos a sus raíces culturales, importados con frecuencia desde los paradigmas norteamericanos.

A la reproducción de tipologías urbanísticas extrañas a la herencia local, se han añadido actitudes de cercenamiento funcional de las mismas, lo que acababa de descargar de contenido esencial tales realizaciones. Tampoco la relación entre ciudad y Universidad refleja en estos casos el debido grado de asimilación de modelos y objetivos.

Frente a esta tendencia conceptualmente ecléctica que ha salpicado el panorama europeo e incluso ciertos sectores de la propia escena norteamericana, en España parece resurgir en los últimos tiempos una inquietud hacia el reconocimiento de las

raíces culturales de nuestra arquitectura universitaria. Un buen número de actuaciones muestra hoy en su configuración una tendencia proclive a la adaptación —si bien a distintas escalas físicas—, de los paradigmas espaciales del pasado, tanto en sus composiciones intrínsecas como en el retorno a la vinculación activa con la ciudad.

El proyecto universitario de Cartagena, recogiendo un testigo cuya primera portadora fuera el *Alma Mater* salmantina en los inicios del siglo XIII, constituye un caso insólito en la escena europea, un moderno y audaz paradigma de reinterpretación de la memoria cultural.

PROYECCIÓN DE CRITERIOS

El objetivo fundamental de la Universidad es la formación integral del ser humano. Para alcanzarlo, necesita desenvolverse en un espacio físico inteligentemente adaptado a los distintos condicionantes que configuran su entorno. ¿Qué papel debe desempeñar la Arquitectura del Saber en todo ello? La contestación pasa por reconocer que su destino último ha de ser la optimización de la realidad construida, en respuesta a la trascendencia de la misión albergada.

El correcto diseño espacial no sólo es un factor necesario bajo un prisma funcional, sino que debe por sí mismo encarnar un sólido aval para la proyección cultural de la institución académica.

Seguidamente, se esbozan unos criterios de excelencia que deberían presidir la concepción de la Arquitectura del Saber.

Las reflexiones apuntadas se ilustrarán con sus aplicaciones al caso de la Universidad Politécnica de Cartagena, por constituir este proceso uno de los de mayor atractivo en el panorama español. En él se conjugan, por un lado, las raíces europeas sobre cascos históricos de las que recoge la herencia de la Universidad de Salamanca y, por otro, la inteligente previsión de adaptabilidad y visión de conjunto, procedente de notables tendencias foráneas.

La Universidad debe cristalizar como una adaptación armónica y sensible al lugar

El *lugar* debe ser entendido como el conjunto de factores naturales, sociales y culturales que caracterizan al emplazamiento seleccionado.

Como se ilustra a continuación, esta cuestión viene siendo apuntada desde los orígenes mismos de la institución docente. El maestro de retórica boloñés Buongompagno ya especificó las cualidades exigibles al emplazamiento físico de la *Escuela*. En el panorama nacional, el primer trazado sólido de los criterios que debían regir las características del *lugar* en el que ubicar las actividades del *Estudio General* quedó recogido en la segunda de las *Siete Partidas* redactadas por Alfonso X el Sabio, a mediados del siglo XIII. Reclamaba el monarca la necesidad de edificios propios y funcionales, alejados de la villa, lo que constituyó, con cinco siglos de antelación, un

primer representante teórico-conceptual del modelo segregado, del cual es paradigma el *campus* norteamericano:

“De buen aire e de fermosas salidas debe ser la Villa do quisieren establecer el Estudio, porque los maestros que muestran los saberes a los Escolares que los aprenden vivan sanos en el e puedan folgar o recibir plazer en la tarde cuando se levanten cansados del estudio. Otrosí debe ser abundada de pan e de vino o de buenas posadas en que puedan morar e pasar su tiempo sin gran costa.”

Como no pocos autores han señalado, esta consideración que alude al ensamblaje del proyecto docente con su entorno entraría en contradicción con ciertos principios del movimiento moderno. La sectorización de la ciudad, las rupturas con la historia y el contexto apuntan en dirección opuesta a la arraigada integración e identificación entre ciudad y universidad, propias de la tradición latina como Salamanca, Bolonia o París y, en la anglosajona, Oxford o Cambridge. Centrado, pues, este plano de análisis, se está cuestionando la vigencia de ciertos postulados de la Carta de Atenas, como lo es también la exigencia en la independencia de las formas respecto a los condicionantes del *lugar* natural y arquitectónico.

EL LUGAR EN CARTAGENA

Entorno natural. Ciudad de 3.000 años, su escenario mediterráneo posee una espléndida configuración física. El modelo portuario con el que puede identificarse corresponde al prototipo fenicio, es decir, bocana estrecha, dársena comercial y puerto militar o *cothon* amurallado y camuflado.

El casco antiguo de la ciudad, zona de preferente desarrollo para la Universidad en sus próximas etapas de expansión, se abre al mar mediante el frente meridional que delinea el paseo Alfonso XII. La personalidad geográfica viene igualmente definida por sus cinco colinas, hitos histórico-espaciales que constituyen un patrimonio natural de inestimable valor. A ellas se ciñeron las trazas romanas de *Carthago Nova*, sirviendo de pedestal a los castillos o fortalezas, cuya presencia incide rotundamente en la singular percepción de la ciudad.

En suma, Cartagena ofrece un paisaje cultural que, como espectáculo global, se rebela estéticamente ante los ojos del visitante.

Entorno urbanístico-arquitectónico. Sobre el colosal rostro de esta milenaria ciudad pueden leerse con nitidez las huellas depositadas por las diversas civilizaciones que la han ocupado a lo largo de sus siglos de evolución.

El casco antiguo conformaba antaño una pequeña península, cuyo istmo se encontraba en torno a la actual plaza de Bastarreche. La laguna del Armajal, situada al norte de la misma, estaba comunicada con el mar, cerrándose su salida al Mediterráneo en el siglo XVIII a raíz de las obras del Arsenal Militar. La desecación del pantanoso terreno, llevada a cabo a finales del XIX, junto con el derribo de las murallas, posibilitaron el ensanche de la ciudad.

Se quiso orientar entonces la estructura del crecimiento conforme a la impronta geométrica radioconcéntrica acorde con la naturaleza semifocal del frente marítimo. La huella más sobresaliente de esa voluntad fue el *Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento de Cartagena* de 1898, uno de los testimonios más brillantes del urbanismo español decimonónico, que lamentablemente no llegó a cristalizar. La expansión pretendió engarzar el centro con los núcleos periféricos preexistentes, intentando una interrelación de varios ensanches que formasen un todo unitario, pero a la vez dispersos y con personalidad propia.

Ante el siglo xxi, Cartagena reclama un desarrollo más compensado de su tejido ciudadano. La evolución urbana debiera canalizarse en primera instancia hacia la regeneración del casco antiguo, seguida de una recualificación del sector oriental, importante bolsa de suelo hoy hipotecada por la negativa presencia de las obsoletas industrias pesadas allí asentadas. En ambas tareas, en especial en la primera de ellas, la progresiva implantación de la Universidad constituirá un factor decisivo de cara a un proceso de resurgimiento urbano que no puede demorarse más.

Entorno patrimonial y arqueológico. La prolífica herencia patrimonial y arqueológica de las civilizaciones que han ocupado la ciudad se puede manifestar hoy con una actitud potencialmente emocional.

Cartagena disfrutó de períodos tan brillantes como los de su pasado como puerto cartaginés y romano, su privilegiada asignación en el xviii como Departamento Marítimo del Mediterráneo, o la floreciente era de su industria minera en el xix. Sin embargo, el posterior decaimiento de esta última, junto con otros factores de orden político y económico, la condujeron a un progresivo deterioro, del que se resintió en el plano territorial, social y urbano. Las consecuencias son aún hoy palpables, afectando especialmente al conjunto histórico.

Es necesario y urgente acometer con rotundidad la recuperación del inconmensurable legado arqueológico y patrimonial de Cartagena. Esta metrópoli continúa aguardando impaciente la pronta resurrección de su herencia histórica, misión en que la autoridad moral de la Universidad desempeñará un papel decisivo.

A la amplia gama de tesoros arqueológicos, testigos de las diversas civilizaciones que la ocuparon —entre las que destacan la púnica y la romana—, debe sumarse la huella del inacabado *Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento* de 1898, así como un prolífico repertorio de arquitectura barroca, neoclásica y modernista, entre cuyos autores destaca Víctor Beltrí.

Por todo ello, el resurgimiento del tesoro patrimonial de la ciudad, que hubiera sido deseable culminar hace décadas, es tarea en la que la implantación del uso académico en edificios preexistentes o de nueva planta está llamada a contribuir de un modo crucial. Como primera piedra de toque, el iniciado proceso de configuración del recinto del Hospital de Marina, ubicado en el cuadrante sudeste del milenario tejido urbano, tiene ante sí la oportunidad de rescatar un espléndido anfiteatro romano

que data del año 70 d.C., hoy incomprensiblemente sepultado bajo una obsoleta e inactiva plaza de toros.

Entorno social e institucional. La creación en agosto de 1998 de la Universidad Politécnica de Cartagena, independizándose de la murciana, constituyó un impulso determinante del proceso académico, social y urbano a desarrollar.

La presencia activa de dicha institución académica, como promotora innovación cultural, aglutinará las trascendentes actividades que deberán acometerse en los próximos años. La sociedad cartagenera tiene ya asignado un destacado rol, como principal origen y destino de cuantas tareas regeneracionistas se lleven a cabo en su entorno.

En suma, la más sensible adaptación a los descritos parámetros del *lugar* en Cartagena garantizará un proyecto global con el mejor arraigo y visos de perdurabilidad.

El diseño de una Universidad debe plantearse desde la planificación integral, partiendo de la elección de un modelo que se ajuste de partida a su filosofía académica, social y espacial

Como ya se ha comentado anteriormente, en el panorama español rara vez existe una planificación integral. Una de las consecuencias negativas de tal carencia es la merma en la facilidad de adaptación de los conjuntos docentes a las variaciones en la orientación de la institución o en su programa de necesidades.

Es importante subrayar que la proyección hacia un futuro no acotado de las implantaciones físicas de una universidad debe venir precedida por un debate previo acerca del modelo respecto al cual articular intencionada y progresivamente el desarrollo de las actuaciones.

La Universidad Politécnica de Cartagena está destinada a constituir un factor decisivo en el desarrollo futuro de la ciudad, comenzando por la ya improrrogable revitalización de su corazón urbano. Como toda organización de naturaleza dinámica e importante dimensión cultural, la recién creada institución inicia un recorrido a lo largo del cual será sensible a los cambios que paralelamente se produzcan en su contexto socioeconómico, cultural y político. Al amparo de estas consideraciones, la evolución de la ciudad y de la Universidad ha de ser plenamente armónica, generando un espacio común con el cual pueda identificarse su población.

A la sombra de esta filosofía, se está elaborando un plan director que, abarcando el periodo 2000-2015, recogerá los criterios y las prioridades derivados del modelo de implantación de sus espacios físicos y establecerá las directrices de orientación de su previsible expansión. La tipología más recomendable en este caso relativa al vínculo Universidad-ciudad es la de plena identificación entre uno y otro organismo. Por las características preexistentes en Cartagena, se ha seleccionado este referente, por cuanto retoma la arraigada herencia de la Universidad medieval, respecto a la cual el caso de Salamanca constituye el paradigma más significativo dentro de la escena nacional.

Pero la reflexión no debe acabar ahí. La singularidad del caso cartagenero radica en la insólita oportunidad de reconversión de un tejido histórico degradado, así como en la posibilidad de añadir a ello una propuesta urbanística global que contemple el proceso como un conjunto macrodimensional y unitario, cuya evolución se pueda prever.

Entre las múltiples consecuencias positivas del proyecto que ahora se pone en marcha está la consolidación de Cartagena como una metrópoli abierta, de población plural en cuanto a edad, profesión o nivel social, en la que la cultura actúe como lazo de unión.

En suma, la entrada en acción de este instrumento de planificación ha de fijarse como meta la canalización del desarrollo espacial de la Universidad dentro de su *lugar*.

La arquitectura y espacios vinculados de la Universidad deben diseñarse con la intencionalidad y sensibilidad que corresponden a la trascendental actividad que albergan

El diseño de la arquitectura universitaria ha de ser fruto de la equilibrada combinación entre valentía y prudencia. Si bien es una cualidad exigible a toda realización humana, los espacios físicos de la Universidad han de responder a una concepción y posterior materialización que estén a la altura de la misión que albergan.

Ello se traduce en tres ejes argumentales, como son el funcional, el cultural y el simbólico. El primero de ellos podría resolverse dentro del tríptico vitruviano *utilitas, firmitas, venustas* (utilidad, estabilidad, belleza), dimensionando los volúmenes sólidos y los ámbitos vacíos de modo que satisfagan las necesidades y prevean su evolución con flexibilidad. Pero pobre y banal sería el legado de la arquitectura universitaria si sólo atendiera a estos requisitos básicos.

El segundo eje apunta al corazón de la institución: su vocación cultural obliga a que ejerza un vanguardismo intelectual y artístico. La cultura conlleva la inteligente adaptación al medio, al *lugar*, sobre el que anteriormente se ha reflexionado. El espacio edificado debe así ajustarse con sensibilidad al modelo organizativo de Universidad y al ámbito urbano. Cuando en la historia se ha negado la tradición o el contexto, han emergido proyectos de dudosa justificación cultural. Una arquitectura funcionalmente correcta, pero no sensible al *lugar*, deja de ser buena. Es el caso de los numerosos *campus* sin raíz europeos y españoles, eslabones extraviados de cadenas extrañas de las que son esclavos en pena por su eclecticismo conceptual y morfológico. Por contra, es admirable la autenticidad de intervenciones recientes, como las de Alcalá de Henares, Barcelona, Girona, Sevilla, Santiago de Compostela, Tarragona, Valladolid, Salamanca o la emocionante regeneración de Cartagena.

La tercera argumentación alude al protagonismo de la arquitectura de cara a la imagen exterior de la Universidad. Ortega y Gasset la define como proyección institucional del estudiante; pues bien, la arquitectura es su cuerpo edificado, por lo que éste debe reflejar su potente carga simbólica. Resulta especialmente significativa la espléndida fachada plateresca de la Universidad de Salamanca. Concebida por Juan de Álava (1529), ha pervivido como un emblemático sello arquitectónico, un tapiz pétreo que anuncia con expresiva solemnidad la presencia de la Universidad. Algo

semejante aconteció en la Sorbona: cuando Richelieu erigió la nueva iglesia, ofreció al exterior la simbólica portada de su nave central. Como homenaje a esta “provocación”, la ciudad abrió una plazoleta delante del templo, incluso derribando para ello algunas casas de la Rue Sorbonne.

Un salto en el tiempo nos devuelve a la acelerada actualidad, donde se ha llegado a propugnar, en materia de implantación física, la sustitución de este último adjetivo por lo inconsútil de las telecomunicaciones. Surgiría así el *campus virtual*. Una primera pero firme toma de postura ante esta tendencia obliga a manifestar rotundamente que sería un error diluir en los canales de la información todo el peso simbólico de los edificios universitarios. ¿Es acaso imaginable una *Universidad virtual*, sin el calor de un cuerpo físico, y carente de una imagen con la que la sociedad pueda identificarse?

La ambiciosa empresa que ha comenzado a caminar en Cartagena está predestinada a erigirse como el mejor alegato contra la impersonalización. La puesta en valor de un patrimonio aletargado y la transformación de una ensombrecida metrópoli en “Ciudad del Saber” ante el siglo XXI, exigen que la arquitectura y los importantes espacios libres a ella vinculados actúen como espoletas materiales de una explosión de cultura que inundará todo el tejido urbano y social.

La arquitectura, pues, debe responder a las necesidades espaciales de la Universidad siendo respuesta en sí misma. Es preciso inyectar una renovada dosis de imaginación y utopía, en tanto que imprescindibles energías transformadoras que la Universidad ha utilizado siempre para revitalizar sus ideales y estructuras físicas. En cuanto a estas últimas, llegado es un nuevo tiempo en el que luchar contra la hiposemanticidad y descontextualización de las que adolece parte de la arquitectura universitaria actual. Para alcanzar su centenaria capacidad de provocación, ha de ser concebida desde la sensibilidad y la valentía, como provocadores fueron en su momento no pocos paradigmas espaciales. Entre ellos cobra luz propia el de Salamanca, tomado como hito histórico en este ensayo. Pero no se debe malinterpretar el mensaje: nada tiene que envidiar la buena arquitectura actual a la clásica, en cuanto a su potencial artístico. El compromiso al que desde aquí se invita es que se aprenda la lección de nuestra mejor Historia: la auténtica vanguardia no tiene tiempo ni lugar, sino que emana permanentemente desde la intención y la cultura.

El futuro de la Universidad reside en la sabia interpretación de la memoria. Todavía no ha respondido con todas sus posibilidades ante una sociedad que reclama proyectos maduros y coherentes. Tenemos el derecho y la obligación de exigir que su arquitectura nos siga emocionando, utilizando para ello toda la energía de provocación que ha demostrado tener desde hace más de nueve siglos.

A modo de síntesis, quisiera culminar esta reflexión con el enunciado de unas concisas propuestas, con el ánimo de arrojar alguna luz tanto sobre el emergente proyecto de Cartagena como sobre el trascendental futuro que se abre en este siglo XXI ante la Universidad española e internacional:

- Primero. La Universidad tiene que desarrollar la trascendental misión de la formación integral del ser humano. Por ello, ha de prestar una expresa atención al diseño de los edificios y espacios libres donde alojar tan importante proceso, los cuales pasarán a formar parte de la memoria colectiva de la sociedad.
- Segundo. Aunque tradicionalmente impulsada por la energía transformadora de la utopía, debe sujetarse prioritariamente a los criterios urbanísticos y arquitectónicos en el diseño de su espacio físico, alejándose en la medida de lo posible de la excesiva injerencia del espacio político o económico.
- Tercero. La concepción de las implantaciones materiales de la Universidad debe guiarse por la aplicación de principios conceptuales que emerjan de los parámetros del *lugar*, en vez de importar modelos o estilos cuya génesis, esencia o configuración sean ajenos a la cultura local.
- Cuarto. La planificación de los recintos universitarios ha de trascender a una mera previsión de superficies disponibles. Incorporando como elemento esencial la intencionalidad en el diseño, deberán crearse composiciones que presten tanta atención a los volúmenes edificados como a los espacios libres.
- Quinto. La Universidad es un organismo vivo en su esencia y manifestación formal, cuya necesidad fundamental tiene que ser la flexibilidad interior y adaptabilidad exterior de los ámbitos edificados, de modo que se posibilite su evolución sin contradicciones. La arquitectura del saber debe cimentarse, pues, en una premisa esencial: la concepción de la misma no es tanto la de un objeto, sino la de todo un proceso en movimiento. No se trata de diseñar un camino, sino el modo de caminar.

Finalmente, es mi intención invitar a los ilustres organizadores y participantes en esta VIII Semana de Estudios Urbanos “Ciudades Universitarias y *Campus* Urbanos”, a que el principal objetivo de nuestros trabajos y reflexiones sea la llamada de atención acerca de la necesidad de concebir correctamente el soporte urbanístico y arquitectónico de la Universidad, como apoyo y reflejo de los estrechos vínculos que posee con la ciudad y la sociedad, en aras de la cultura y el progreso.

Podríamos considerarnos satisfechos si lográramos al menos excitar la sensibilidad y, ¿por qué no?, ensanchar la ilusión de los responsables encargados de la planificación y gestión del espacio universitario. Carece de sentido partir de una base exclusivamente técnica que no esté impregnada de un cierto sentido esperanzador, a través del cual canalizar la imaginación.

La Universidad continúa siendo nuestra esperanza...

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ÁLVAREZ VILLAR, Julián; *La Universidad de Salamanca. Arte y Tradiciones*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993.
- BENEDITO, Josep y otros autores; *Campus. 10 anys d'arquitectura universitària a Catalunya*. Barcelona: VCA Editors, 1996.
- BENEVOLO, Leonardo; *Orígenes del Urbanismo Moderno*. Madrid: Celeste Ediciones, 1992.
- BIRKS, Tony; *Building the New Universities*. London: David & Charles, 1972.
- BLOCK, Jean F.; *The Uses of Gothic*. Chicago: University of Chicago, 1983.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, Pablo; "La Universidad en España. Historia, Urbanismo y Arquitectura", Madrid: Ministerio de Fomento, 2000.
- CARBONARA, P.; *Architettura pratica*. Volumen III. Tomo 2º.
- CASARIEGO RAMÍREZ, Joaquín y otros autores; *Universidad y Ciudad: La Construcción del Espacio Universitario*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1989.
- CASTREJÓN DÍEZ, Jaime; *El concepto de Universidad*. México D. F.: Trillas, 1990.
- CHÍAS NAVARRO, Pilar; *La Ciudad Universitaria de Madrid. Génesis y realización*. Madrid: Editorial Universidad Complutense, 1986.
- CHUECA GOITIA, Fernando; *Breve Historia del Urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- DE CARLO, Giancarlo; *Planificazione e Disegno delle Università*. Roma: Edizione Universitarie Italiane, 1968.
- DE LA FUENTE, Vicente; *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos en España*. Frankfurt: Verlag Sauer and Auvermann, 1969.
- DI BITONTO, Antonio y GIORDANO, Franco; *L'Architettura degli edifici per l'istruzione*. Roma: Officina Edizioni, 1995.
- DUBET, François *et al.*; *Universités et Villes*. París: L'Harmattan, 1994.
- GAINES, Thomas A.; *The Campus as a Work of Art*. Westport, Connecticut: Praeger Publishers, 1991.
- JIMÉNEZ, Alberto; *Historia de la Universidad Española*. Madrid: Alianza Editorial, 1971.
- MERLIN, Pierre; *L'urbanisme universitaire en Espagne*. Ministère de l'Education nationale et de la Culture, 1992.
- PETERS, Paulhans; *Residencias Colectivas*. Gustavo Gili, 1970.
- PREST, John y otros autores; *The Illustrated History of Oxford University*. Oxford: Oxford University Press, 1993.
- RAWLE, Tim; *Cambridge Architecture*. London: André Deutsch Limited, 1985.
- REBECCHINI, Marcello; *Progettare L'Università*. Roma: Edizioni Kappa, 1981.
- RICO PÉREZ, Francisco; *Alfonso XIII y la Universidad de Hispanoamérica*. Zamora: Fundación Ramos de Castro, 1982.

- RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda M.; *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Fundación Ramón Areces-Congregación de Santo Domingo, 1989.
- TURNER, Paul Venable; *Campus. An American Planning Tradition*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, 1984.
- VARIOS AUTORES; *Campus Universitaire de Jussieu*. París: Sens & Tonka Éditeurs, 1993
- VARIOS AUTORES; *Gallaecia Fulget. Cinco Siglos de Historia Universitaria. 1495-1995*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1995.
- VARIOS AUTORES; *Guetto Universitarios*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1987.
- VARIOS AUTORES; *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía. 1293-1993*. Madrid: COAM, 1995.
- VARIOS AUTORES; *La Ciudad Universitaria de Madrid*. Madrid: COAM y Universidad Complutense de Madrid, 1988.
- VARIOS AUTORES; *La Universidad de Alcalá*. Madrid: COAM, 1990.
- VARIOS AUTORES; *Nou Campus. Universidad de Valencia. Ordenación y proyectos arquitectónicos*. Valencia: Universidad de Valencia-Estudi General, 1992.
- VARIOS AUTORES; *Universidad y Ciudad. La Universidad en la Historia y la cultura de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1994.

Revistas, catálogos, guías y publicaciones varias

Architectural Design; Nos. 1/1965, 3/1965, 6/1965, 8/1965.

Architectural Record; No. 9/1965.

Arquitectos-Consejo Superior de los Arquitectos de España; No. 139/1996.

Arquitectura COAM; Nos. 302/1995, 304/1995, 309/1997.

BAZIN, Paul René; *La Sorbonne*, París: Guides Morancé, 1974.

Casabella; Nos. 357/1971, 490/1983.

Catálogo ragionato delle realizzazioni edilizie universitarie in rapporto all'assetto urbano; *Università' degli Studi di Bologna. Rassegna storica dell'insediamento*. Bologna: 1974.

L'Architecture d'Aujourd'hui; Junio 1936, Abril 1955, Febrero 1976.

Parametro; No. 5/1971.

Progressive Architecture; Enero 1968, Febrero 1968.

Summa; No. 104/1976.

The Architects Journal; Febrero 1949, Enero 1970, Febrero 1970, Agosto 1971.

Urbanismo COAM; No. 21/Diciembre 1993.

